

Expediente número: FC.03.01/19/0019

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 05/09/2019

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 30 de agosto de 2019.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE:

SERVICIOS TECNICOS.-

URBANISMO.-

2. Expediente: DIS 23/19 – Gestdoc 960/19 - Expedientes relacionados: 3503/18 - DIS 64/18 – Gestdoc 16575/18. Finca La Jarana, Parcela 9, polígono 11 del antiguo Sector Sur-3 “Camino Bajo-Depuradora”, hoy Área Homogénea AH-7, parcela entre la nº 41 y 42, se aprobó la desestimación del recurso de reposición contra la resolución dictada por el Segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio número 206, de 22 de enero de 2019.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL PLENO:

3. Se aprobó la modificación del acuerdo de establecimiento y fijación de precios públicos por la prestación de servicios y actividades de juventud del ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,
Fdo. y fechado digitalmente